



El señor

## Don Joaquín Sánchez de la Peña

falleció en Salamanca el día 29 de Marzo de 1914

A LOS SESENTA Y CIRCO AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

**Su desconsolada esposa, D.<sup>a</sup> Heliodora Velasco Rodriguez Solís; hijos: D. Romualdo, D.<sup>a</sup> Josefa y D. Plácido; hija política, D.<sup>a</sup> Francisca León Muñiz; nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,**

Suplican a sus amigos una oración por el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## EL SANDEAMIENTO DE SALAMANCA

Por informes oficiosos que hemos adquirido, en la sesión que esta tarde celebrará el Ayuntamiento, se dará cuenta del dictamen recaído en la proposición que el concejal señor Riva, presentó hace la friolera de dos meses, demandando que la Corporación invalidase todas las modificaciones o innovaciones que había introducido en el primitivo contrato que concertó con la sociedad franco-española, adjudicadora de las obras del alcantarillado y traída de aguas a la población.

Si las referencias que tenemos de este dictamen, son veraces, parece ser, que en él se propone al Consistorio, la anulación de aquellas modificaciones y que se retrotraiga, esta cuestión a su estado originario, señalando desde el día que el Ayuntamiento, otorgue su aprobación al dictamen, el término improrrogable de un mes, para dar comienzo las obras.

En oposición a esto, sabemos también que se presentará un contradictamen pidiendo el prevalecimiento del contrato con cuantas variantes, novaciones o modificaciones se han llevado a él con aquiescencia de la Corporación.

Ante los dos antitéticos pareceres o criterios que se sustentan en el dictamen y contradictamen, nuestra opinión la manifestamos a favor y en pro del primero, porque en él no se pide al municipio que abrogue el compromiso adquirido con la franco-española, sino únicamente que anule las alteraciones que a posteriori se adicionaron y las cuales constituyen la verdadera causa eficiente de que las obras, en lugar de estar como se encuentran hoy, en su principio, pudieran, dado el tiempo que ha transcurrido desde que se concertaron, casi tocar a su terminación, y por ende, resultado el problema de la escasez de agua que todos los años en la época del estío se plantea en nuestra ciudad y con la solución de éste hubiéramos también logrado el saneamiento de la misma.

¿Habrá algún ciudadano salmantino, que ignore que a los insistentes requerimientos que el Ayuntamiento hizo a la franco-española, al poco tiempo de adjudicar la obra para que principiara su ejecución, se le demandó una mayor garantía y aquél ofreció solicitar del Gobierno una ley que le autorizase para gravar en un 4 por 100 la propiedad urbana y cuyo producto serviría de fianza o garantía de las obras?

Todos sabemos esto y todos del mismo modo, presumimos que debido a la anomalía del funcionamiento de las Cortes, esa ley no se ha conseguido y que todavía pasará bastante tiempo si es que se logra obtener, hasta que el Parlamento pueda otorgar su sanción.

Pues bien, si esa novación de aseguramiento o responsabilidad económica de las obras no se hubiera introducido, indefectiblemente, aquéllas hallaríanse casi concluidas o desistidas, y en ambos casos el Ayuntamiento en una posición definida y desembarazada, pero, nuestros concejales, con los mejores deseos, y buscando a todo trance el remedio a estos problemas, que son vitales para la ciudad, no hallaron inconveniente alguno en verificar las alteraciones contractuales que juzgaron necesarias a fin de solucionar el eter-

no conflicto del saneamiento de Salamanca.

Sin embargo, aquellos loables propósitos han contribuido a diferir por largo tiempo la ejecución de las obras, y con este estacionamiento tampoco se ha podido remediar la tremenda crisis de trabajo que se denota en la ciudad.

Urge solucionar esta cuestión perentoriamente, porque la salubridad pública y la población obrera así lo demanda.

### PRIMERA COMUNION

Tenemos preciosos recuerdos y gran surtido en esta imprenta de EL SALMANTINO. Precios muy económicos.

### El plebiscito nacional

Lo anunciamos hace dos días, secundando gustosos las iniciativas de *La Tribuna*, y ya son muchas las personas que han hecho llegar sus votos a esta redacción de EL SALMANTINO, protestando contra esa insostenible y dominante política del *Trufo* y contribuyendo algunas con el insignificante óbolo de cinco céntimos de peseta en favor de nuestros hermanos los soldados del África.

Comenzamos hoy la publicación de los nombres que aparecen en las listas de votantes y que son como honroso registro donde han de quedar anotados todos cuantos aman intensamente a la madre Patria y su heroico Ejército, protestando a la vez contra esa política del compadrazgo y del interés particular, de las componendas y del convencionalismo, solamente eficaz para constituir oligarquías de gentes mediocres y para alejar del Poder a quienes por su moralidad y por sus talentos pudieran ejercerlo en bien de la Nación.

A votar pues los hombres de orden, los que quieren el imperio de la justicia y están asquados de esa política que nos lleva a la ruina. El ejemplo nos lo han dado ya los buenos españoles, habitantes de Salamanca que nombramos a continuación:

1. Juan Pérez; 2. José López; 3. Bernardo García; 4. Feliciano Hernández; 5. Santiago Sánchez; 6. Rodrigo Solís; 7. Manuel Urrutia; 8. Francisco Rodríguez; 9. Miguel González; 10. Antero García; 11. Dionisio Lucas; 12. Juan José Fernández; 13. Alberto Martínez; 14. Juan Antonio Salcedo; 15. Dimas Santacruz; 16. Romualdo Domua; 17. Felipe Carmona; 18. Diego Fernández; 19. Rafael Martínez; 20. Fernando García Sánchez; 21. Benito Alonso García; 22. José Páramo Domínguez; 23. Aniceto Morales Delgado; 24. Jesús Carabias Martín; 25. Manuel Carabias Martín; 26. José Vicente y Vicente; 27. Luis Vicente y Vicente; 28. Víctor García Alonso; 29. Atanasio Jiménez Pérez; 30. Eladio Sánchez Gómez; 31. Basilio Vicente Fuentes; 32. Conrado Moreno Alonso; 33. Salvador Buenavista Núñez; 34. Juan Polo Hernández; 35. Bonifacio Hernández Martín; 36. Leopoldo Encinas Corral; 37. Pedro Bernal Cortinas; 38. Francisco Moro Argüelles; 39. Escolástico Núñez Fernández; 40. Ulpiano Casanueva López; 41. Romualdo Sánchez Velasco.

### Los boy-scouts salmantinos

El sábado por la tarde se reunieron en la sala de profesores de la Universidad los individuos que componen la comisión organizadora de los exploradores en Salamanca, asistiendo el coronel de esta zona, don Pablo Rodríguez; los catedráticos de la Universidad, señores Elorrieta, Bernis, Meneu, Berrueta y Noguera; los capitanes de la guardia civil, señores González Yaque y Manrique; el de Albuera, señor Torres; los señores Rayo y Ruiz de León y Núñez, y representantes de la prensa local.

Entre los reunidos se cambiaron impresiones, todas ellas encaminadas a fundar en nuestra ciudad la institución de los exploradores españoles, que con tan buenos resultados funciona en otras capitales.

Para ello se nombró una junta que ha de entender en todo lo relativo a esta fundación, y que quedó compuesta en la forma siguiente:

Presidente, don Luis Maldonado.  
Vicepresidente, don Pablo Rodríguez, coronel de la zona.  
Secretario, don Francisco Bernis, catedrático.  
Vicesecretario, don David Rayo y Ruiz de León, alumno de esta Universidad.

Vocales, los señores Elorrieta, Meneu, Noguera, Núñez Alegria, Torres, Rodríguez Yaque y Manrique.

La junta comenzará sus trabajos muy en breve.

Se acordó también en la reunión solicitar el apoyo de algunas personalidades de la capital con el fin de poder recaudar fondos para la compra de trajes y equipos, que serán distribuidos entre los niños pobres de las escuelas.

Estos no pagarán cuota alguna en la institución, quedando este reservado para los niños de familias pudientes o acomodadas, los cuales satisfarán la mensualidad de cincuenta céntimos.

El catedrático de ese Instituto don Juan D. Berrueta, leyó una proclama, alentando a todos los niños a que se asocien a esta institución por sus beneficiosos fines y que será profusamente repartida en todas las escuelas.

La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo por parte de los asistentes y es de esperar que en breve tiempo empiece a funcionar en Salamanca la institución de los boy-scouts.

El público tampoco se mostrará indiferente y contribuirá con su ayuda moral y material al florecimiento de tan benéfica institución.

Varios de los señores asistentes a la reunión, se comprometieron a dar algunas conferencias, una vez que funcionen los exploradores.

### Alfilerazos

Vamos a ver: ¿pueden o no pueden ser políticos los militares?

Preguntamos esto, porque en la contestación negativa parecen apoyarse los que no han visto con buenos ojos que el general Burguete haya replicado duramente a la conferencia dada por el señor conde de la Mortera.

Yo bien sé que el primero y capital deber de un militar es observar rigurosamente la Ordenanza.

Pero cumplido este, como el general Burguete lo cumple, no me explico que haya razón para sellarle los labios o para quitarle la pluma de la mano estorbándole que diga o escriba lo que honradamente crea que debe ser dicho o publicado en la prensa tocante a las cuestiones y problemas nacionales.

Lo que habrá que estudiar es si lleva o no razón en lo que dice.

Porque el averiguarlo interesa a todos.

En eso de que los militares no deben meterse en política hay un error semejante, aun cuando fundado en motivos distintos, al de que los sacerdotes se encierren en las sacristías; máxima de los actuales tiempos anticlericales con la que se viene privando al sacerdote de la intervención e influencia que en el orden social naturalmente le corresponde.

Paréceme que las exclusiones del campo de la política no deberían limitarse a las dos clases sociales que hemos indicado.

Si h y razón para que estas no intervengan, también ha de existir para que las otras no metan mano en ella.

Que los mercaderes no abandonen el mostrador ni los abogados se cuiden de otra cosa que de sus pleitos, ni los médicos más que de sus enfermos, ni Pablo Iglesias de manejar más teclados que los de las linotipias.

Porque no puedo yo convencerme de que los abogados, médicos, periodistas y demás genticilla política que todo lo mangonean, estén dotados de mayores talentos y posean más altas virtudes cívicas que los sacerdotes y los militares para procurar el bienestar social en todos los órdenes, que es el fin de toda política honrada.

Lo que se quiere con estas interdicciones impuestas por el sistema, está a la vista de todos.

Es constituir uno o varios grupos de personas privilegiadas que turnen en el disfrute del Poder, cubriendo sus ambiciones personales con flamantes y deslumbradores programas, de los que ellos son los primeros que se ríen.

Y a los ciudadanos y a los intereses generales, que los parta un rayo, ¿no es esto?

### Oposiciones a escuelas

De niños.

Calificación obtenida por los señores opositores en el ejercicio oral:  
Don Francisco Barba, 20 puntos y don Eugenio Blanco, 45.

## Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

Madrid.

Opiniones sobre las futuras Cortes.

*El Imparcial* continúa insertando o publicando los juicios y opiniones que los hombres públicos de todos los partidos políticos tienen formados respecto al Parlamento que comenzará a laborar el día 2 del próximo mes.

El señor Gullón opina que las nuevas Cortes, deben puntualizar y determinar con toda precisión el alcance de la cuestión marroquí fijando definitivamente nuestros compromisos internacionales y las aspiraciones de España en África.

Respecto a la gestión económica dice que se debe renovar en los presupuestos el santo temor al déficit, refundiendo los gastos e ingresos en una obra que resulte diáfana, contribuyendo también a restaurar el sentido ético, en la vida política y administrativa.

El ex-ministro de Estado y profesor de la Universidad central, señor Sánchez Román, considera que el deber primordial del Parlamento, es a la vez que la resolución de los asuntos de Marruecos y de la Hacienda el de poner término inmediato a la anarquía reinante en la que se esterilizan los elementos militantes en la política y especialmente los monárquicos.

Rodrigo Soriano cree que el Parlamento será un aborto o la sagrada cuna de la futura España.

Estima que como en las Cortes de Cadix debiera en estas discutirse también la nacionalidad española.

El conde de Esteban Collantes considera que las nuevas Cortes responderán a los anhelos y ansias de la opinión, limitando la guerra hasta el extremo a que nos obliga la dignidad de los compromisos internacionales que tenemos concertados.

También deberán realizar una sensata reorganización de la Hacienda y favorecer el fomento de la agricultura, industria y comercio.

Reunión desmentida.

El diario de los demócratas monárquicos, *La Mañana*, desmiente categóricamente el anuncio que se había propalado respecto a una reunión de los exministros del partido en el domicilio del marqués de Alhucemas.

Afirma que el señor García Prieto no ha pensado promover esta reunión por estimarla innecesaria.

Sesión preparatoria.

Pasado mañana a mediodía, celebrará el Senado la sesión preparatoria, en la que se posesionará el general Azcárraga de la presidencia de este cuerpo colegislador.

Licenciados a filas.

*El Socialista* acoge hoy en sus columnas, el rumor de que 500 soldados licenciados pertenecientes a la quinta de 1913 y que llegaron el día 7 de Marruecos, recibieron anoche la orden de presentarse en los cuarteles, para ser trasladados nuevamente al Mogreb.

Madrid.

Toros en Tetuán.

Los novillos de Galache fueron regulares. Aragonés estuvo toda la tarde incansable; mató tres toros superiormente. Fue ovacionadísimo.

Torquito II muy bien en sus dos toros. Carrito, regular en su primero. Por su segundo, sexto de la tarde, fué alcanzado y recibió una cornada.

\*\*\*

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Nuevo catedrático.

En la *Gaceta* de hoy, aparece un real decreto, nombrando catedrático de Latín, del Instituto de Salamanca, a don Cristóbal Riesco Lorenzo.

La mesa del Senado.

Después de despachar con don Alfonso el presidente del Consejo de Ministros, díjonos éste, que habían sido firmados los nombramientos de los señores Azcárraga, Santos Guzmán, Portela, conde de Wilches y Rollán, para la presidencia y vicespresidencias del Senado.

Por falta de tiempo, nos manifesté que habíamos aplazado para mañana los referentes a los secretarios de esta cámara y los de senadores vitalicios.

Reunión de las mayorías.

También nos participó el jefe del Gobierno que la reunión de las mayorías parlamentarias se efectuará pasado mañana, a las diez de la noche, en el ministerio de la Gobernación.

A la prensa se le facilitará una lista nominal de los concurrentes, como igualmente de los adheridos.

Desmintiendo una información.

Enérgicamente ha desmentido el señor Dato la información que publica *El Socialista* a propósito de los rumores esparcidos, sobre la nueva incorporación a filas de quinientos soldados licenciados del reemplazo de 1913.

Igualmente ha negado veracidad a la noticia difundida por la prensa, referente a la movilización de las tropas de la zona de Melilla, con objeto de contribuir al avance de las fuerzas francesas a Taza.

Redactado en los mismos conceptos emitidos por el presidente del Consejo de ministros se ha recibido un cablegrama del general Jordana, desmintiendo la propalada movilización.

Caravana de turistas.

El día 20 del mes de Abril llegará a esta ciudad una caravana de seiscientos turistas italianos, con objeto de visitar la Corte y la próxima población de Toledo.

El Gobierno, a fin de agasajar y obsequiar a los turistas, habilitará un crédito para atender como se merece a los excursionistas.

Maurista detenido.

En el ministerio de la Gobernación ha estado esta mañana el señor Santos Ecay, con objeto de protestar ante el señor Sánchez Guerra de la detención del joven propagandista maurista, Fernando Ingelmo, cuando se dirigía a celebrar un mitin en Valenzuela (Córdoba).

La detención la ejecutaron el juez y unas parejas de la benemérita.

Tan pronto como el ministro se hizo cargo de la protesta, telegrafió a las autoridades de Córdoba pidiéndolas urgentemente noticias de este hecho.

Las actas graves.

Ha comenzado en el Tribunal Supremo la vista de las actas de diputados, declaradas graves.

El despacho de estas actas se hace rápidamente. Esta mañana, ha impugnado el acta de Elchelva, a nombre del candidato derrotado, señor Crespo Azorín, el exministro de la gobernación señor La Cierva.

Defendió el acta el señor Calvetón,

Arcila.

Aduar combatido.

Con gran actividad se están reparando los desperfectos causados por el temporal.

El aduar de Aconza ha sido atacado por los indígenas rebeldes, teniendo que retirarse dejando algunos muertos y heridos.

Sin novedad, han regresado los biplanos números uno y dos. Se espera que llegue de un momento a otro el vapor *Virgen de Africa*, para embarcar a los soldados licenciados.

Prensa Asociada.

### Venta de finca.

Se vende la conocida por el FRONTON DE SAN BERNARDO, sita en las afueras del mismo nombre, en Salamanca.

Consta de magnífica casa y espaciosos locales propios para el establecimiento de comunidades religiosas, cuarteles o finca de recreo.

Mide una extensión aproximada de 5.000 metros cuadrados y está perfectamente orientada al mediodía.

Del precio y condiciones informará su dueño, en la misma o en el Arroyo del Carmen, número 9.

### De sociedad

—Ha sido trasladado de esta casa de reclutamiento a la de Madrid, el teniente coronel don Eduardo Muñoz Fernández Corredor.

—Al cabo de larga y penosa enfermedad soportada con edificante resignación cristiana, falleció ayer en esta capital, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el señor don Joaquín Sánchez de la Peña.

Caballero dotado de estimables prendas personales y de un trato exquisito y amable, se había captado las simpatías de cuantos le trataban. Católico de arraigada fé y de ejemplares costumbres, ha sabido morir ofreciendo su vida a la voluntad de Dios Nuestro Señor.

Reciban su distinguida esposa e hijos, sus nietos y hermanos, estimadísimos amigos nuestros, el testimonio de nuestro pésame y tengan la caridad de nuestros lectores de unir a las nuestras sus oraciones, por el eterno descanso del alma del finado, R. I. P. A.

\* \* \*  
GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36  
Gran taller de ampliaciones, casa especial en esmaltes, retratos artísticos y fotografías de niño : : :  
GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36  
\* \* \*

### El lavatorio

Lista de los pobres que han sido elegidos para asistir al lavatorio el jueves santo en la Catedral:

1. Manuel Prieto Pérez, San Juan de Sahagún, Salamanca.
2. Severiano García Corral, Catedral, ídem.
3. Jesús Martín Payán, Santo Tomás, ídem.
4. Guillermo Vicente Silguero, Purísima, ídem.
5. Francisco García de la Rosa, San Pablo, ídem.
6. Luciano V. Mateos, Nuestra Señora del Carmen, ídem.
7. Ruperto Vicente Aparicio, Sancti-Spiritus, ídem.
8. Luciano Prieto Barbero, Babilafuente.
9. Carlos Terradillos Ríos, Arayona de Mógica.
10. Claudio García Hernández, Huerta.
- 11 y 12. Dos ancianos de las Hermandades de los pobres.

Todos tienen que presentarse en el Palacio episcopal el miércoles santo a las once de la mañana para recibir las instrucciones de costumbre.

### Sucesos provinciales

Robo en Cañizal.

Según nos comunican de este pueblo el sábado por la noche, se ha cometido un robo en el comercio de telas que allí tiene establecido don Eulino Arias.

Los ladrones se llevaron el dinero que había en el establecimiento y generos por valor de 5.000 pesetas. La guardia civil los persigue y se cree sean pronto capturados, porque para llevarse la mercancía emplearon un carro y han sido descubiertas las huellas de las ruedas.

Religiosas

Han comenzado los Santos ejercicios para caballeros en la iglesia de la Clerencia, y es profundamente consolador el observar cómo el amplísimo templo donde los padres Jesuitas laboran incansablemente por la salvación de las almas, va llenándose por completo de hombres de toda edad y condición, avidos de escuchar las verdades eternas de nuestra religión santísima, admirablemente expuestas por los padres González y Gastón.

Vive en la entraña del pueblo español y en esta ciudad de Salamanca tiene profundas raíces la fe católica que de nuestros padres heredamos y que hermosamente despertada y se manifiesta vigorosa cuando se pulsa con certeza a las puertas del alma con los repetidos adabonazos del celo apostólico.

Que Dios Nuestro Señor bendiga el de los infatigables padres Jesuitas para que cosechen abundantísimos frutos en los santos ejercicios.

En San Julián.—Con la fiesta solemnemente celebrada ayer en esta iglesia filial de S. n. Spiritus, terminaron los cultos que la ilustre y venerable congregación de Jesús Nazareno ha venido dedicando durante el devotísimo y tradicional novenario al Divino Redentor de los hombres en su dolorosísima pasión.

Con decir que los dolores y sufrimientos del Nazareno fueron puestas este año a la consideración de los fieles en el sermón de la fiesta por el muy ilustre señor magistral de nuestra Santa Basílica, ya pueden ponderar los lectores que no tuvieron la satisfacción de oír al elocuente orador sagrado, cuántas serían las bellezas de su discurso y la unión evangélica que le abrigaba y la moción de afectos que supo producir en el auditorio.

Fue nota oportunísima la de invitar a los católicos de Salamanca al ingreso en las listas de la ilustre congregación, porque venía advirtiéndose que el florecimiento de ella era como la señal y el barómetro de la mayor religiosidad de este pueblo.

En la capilla de la Vera-Cruz, continúa celebrándose con el esplendor acostumbrado, el devotísimo novenario de nuestra Madre de los Dolores.

Todos los días predica el muy ilustre señor magistral de Coria y son tan atrayentes sus sermones y de tal modo predica y expone los dolores de la Santísima Madre del Redentor y nuestra, que mucho tiempo antes de que llegue la hora de la novena, es imposible penetrar en la capilla totalmente ocupada por devotos de María Dolorosa.

Ordenes sagradas

El día 28 fueron conferidas órdenes sagradas por este Obispado en la forma siguiente:

Presbiterado: a don Francisco Yuster y Yuster, don Angel Macías del Canto, don Amador Almeida Salazar, fray Sabino Alonso y fray Enrique María Izquierdo.

Diaconado: a don Angel García Cordovilla, don Yorbimato Benito Criado y don Lucio Rosado González.

Subdiaconado: a don Damián Gallego García y don Gregorio Pérez de Zabala.

Tonsura y menores: a don Francisco Marzana y Ruiz y don Santiago Herrero Camino.

FEDERACIÓN ESCOLAR

A las cinco del sábado se reunieron, según costumbre, los representantes de los distintos centros académicos en el salón de profesores de la Universidad.

Una vez aprobada el acta de la junta anterior, el señor Martín Santos dió conocimiento de una carta del doctor Ballesteros, en la que anuncia se halla concedida una petición, la ref. ante a exámenes y licenciatuara, que el bloque formulara.

También dieron las gracias, en nombre del bloque, los señores Merás, Martín Santos y Mora a la Federación, por el apoyo prometido a mencionadas peticiones.

A continuación el señor Hortal anunció que el señor Unamuno había encabezado la suscripción con 25 pesetas y que el señor Maidonaño ha dado otras 25. La comisión de rebajas compuesta por los señores Merás, Martín Santos y Lama mié comenzarían sus entrevistas con industriales y comerciantes ayer 29. La de espectáculos comunicó el estado de la función que preparan y que a juzgar por los elementos que la integran, resulta-

ra hermosa y digna de la Universidad salmantina.

También se nombró una comisión que en unión de los representantes normalistas visite las profesoras de la Normal para recabar su apoyo a la suscripción pro federación escolar.

Por último, el señor Martín Santos pidió que en la sesión próxima, que se celebrará después de Pascua, llevarán los individuos que preparan las materias que ha de tratar la cuarta asamblea algo de ellas para ir las conociendo y estudiando, moción que fué discutida y al fin aprobada por unanimidad. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

PRO JUSTICIA

Defiriendo a la atenta invitación que el ilustrado delegado de Hacienda de esta provincia dirigió el sábado último a todos los funcionarios de este ramo de la administración pública para que concurrieran a la reunión que promovía con objeto de cambiar impresiones acerca de las gestiones desenvueltas por sus colegas de la delegación de Tarragona a favor de la clase, y las cuales habían sido benévolamente acogidas por el elocuente y batallador parlamentario, excelentísimo señor arzobispo de Tarragona, a fin de ser su denodado paicidin en las futuras Cortes, ayer se congregaron en las oficinas de la intervención todos los empleados de que dejamos hecha mención.

Presidió el acto, el distinguido y respetable jefe de la Delegación de Hacienda señor La Serna, el cual, después de mostrar en sencillas y correctas frases, su gratitud a los asistentes, por la atención que a su llamamiento dispensaban con su presencia, someramente esbozó el objeto de la reunión y que ya anticipamos en el párrafo antecedente. Emitió enatecedoras manifestaciones referentes a la laboriosidad de los funcionarios de Hacienda, los cuales soportan nobles y honradamente la más difícil misión de la Administración, y sin embargo, prosiguen, por parte del Poder público, siendo los más preteridos, en cuanto a la mejora de sus sueldos, necesaria, hoy más que nunca, por el encarecimiento de la vida.

Por aclamación se adoptaron los siguientes acuerdos: Testimoniar telegráficamente al señor Arzobispo de Valladolid la más sincera y cordial felicitación por su abnegada resolución de constituirse defensor parlamentario de las reivindicaciones de los empleados de Hacienda, y al mismo tiempo comunicar a los de la Delegación tarraconense la más absoluta adhesión a los acuerdos que hubiesen tomado en esta cuestión.

Recabar del ilustrísimo Prelado de Salamanca y de los representantes en Cortes de la provincia, su valioso concurso, para que secunden las iniciativas parlamentarias, del excelentísimo arzobispo don Antolin López Peláez.

Para la actuación de cuanto requiera hacerse y que propenda al fin perseguido, se eligió la siguiente comisión:

Presidentes: don Carlos Barrio y don Manuel Larraz; secretario, don Francisco Rojas, y vocales: los señores don Braulio Fernández, don Vicente Monser, don Mariano Canales y don Ignacio Escuin.

NOTICIAS

A tu padre, a tu madre, a tu hijo, a tu amigo, si tosen mandales PASTILLAS GRESPO.

Mañana, 31, cumple el sexto aniversario del fallecimiento de la señora doña Elvira Sánchez Huerta, viuda de Montero.

Los señores sacerdotes que aplican el santo sacrificio de la misa en sufragio del alma de la finada, en la iglesia de San Martín, recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos. Eidió Guillén de San Lope, Josefina García Borrego, Anastasio López Torres y Pedro López Torres.

Defunciones. Edmundo Jiménez, María Muñoz Nieto, Julio Martín Manzanao, Feipu Martín Moyano, María Castañón Coto, Paula Sánchez López, Joaquín Sánchez de la Peña y Manuel Medina Pérez.

Una obra de arte.—En el escaparate de la Librería de don Antonio García, se halla expuesta una

hermosa imagen de Cristo yacente en el sepulcro y que regala a la iglesia de Villoria (Peñaranda), don Fernando Sánchez de la Peña.

La imagen está moldeada en cartón-madera, siendo una obra de arte.

Ha sido adquirida por don Antonio García directamente de la Casa del Arte Cristiano de Olot, de los señores Vagreda, Bassois y Compañía.

El sepulcro ha sido construido en esta ciudad por el afamado ebarnista don Ramón Riollo, quien ha recibido muchas felicitaciones por su trabajo, así como también el señor García por tan preciosa adquisición.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 698 62. Sol, 29 6. Sombra, 14'0. Mínima, 1'6. Seco, 6'6. Húmedo, 5'6. Viento E-2. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0'00.

¡Ya llegaron! Los nuevos modelos de CORSES a la CASA NIÑO

La más surtida en este artículo, con las últimas formas de París, a precios increíbles por su esmerada confección y buen gusto

PLAZA MAYOR, 46.

Tercer aniversario de don Segundo Gómez Salcedo.—Los señores sacerdotes que quieren aplicar el santo sacrificio de la misa el día 1.º de Abril, en las iglesias de San Julián, Nuestra Señora del Carmen y San Martín, por el eterno descanso de don Segundo Gómez Salcedo, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

Un beodo escandalizando en la vía pública.—Ayer tarde, en el camino de la Estación, y cuando mayor era el número de familias que por dicho sitio paseaban debido a lo apacible de la tarde, un borracho, seguido de una turba de muchachos dió la nota cómico-grotesca durante mucho tiempo sin que por allí apareciera algún agente que le hiciera entrar en razón. Afortunadamente pasó por dicho punto, cuando mayor era el escándalo, el concejal señor Junquera, y ordenó a los empleados de consumo que lo detuvieran, y desde el teléfono de la casilla se avisó al cuerpo de vigilancia e inmediatamente se presentaron dos agentes que llevaron al curda a la prevención.

Mañana se termina el plazo de la revisión de expedientes a los mozos de este reemplazo y los dos anteriores, advirtiendo que el que no haga su presentación será declarado prófugo.

REGIMIENTO Cazadores de Albuera 16 de Caballería

Subasta. El día 5 del próximo mes de Abril, a las once de la mañana, se procederá, en el Cuartel que ocupa este Regimiento, a la venta de nueve caballos de desecho que tiene el mismo, efectuándose a continuación la de los carros y atalajes de éstos.

Salamanca, 28 Marzo 1914.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Libreros). Informar: García Barrado, número 26 relojería.

Se arrienda la dehesa de Montegordo, término municipal de Tamames, partido de Seguros; con aguas pastos, labor y monte alto y bajo. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse al montañés de la misma dehesa.

Escritura a máquina. Se hacen toda clase de copias y trabajos. Se despachan correspondencias particulares.

PRECIOS MUY ECONOMICOS. Plazuela de San Julián, número 1, Salamanca. Despacho, de diez a una y de tres a cinco.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de materias de Soria, Norte y Portugal; calinos para tejados. Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de barro colorado, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techados, etc.

Carbones minerales, colt, entrachitas y brezo, fuelles para herreros, y piedras de afilar. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio.

Teléfono núm. 16.



La debilidad en la vejez.

Para los ancianos, la Emulsión Scott es un tónico incomparable que les da fuerza. Es un lubricante natural para sus tejidos inflamados y gastados. Además les proporciona un alimento rico que les trae energía y calor para conservar su salud. Debido a su especial composición la Emulsión de Scott tiene una acción curativa poderosísima en todas las enfermedades pulmonares y bronquiales, en la escrófula, linfatisimo y en los desgastes orgánicos.



Emulsión SCOTT

Cuidado con las preparaciones inferiores! Véase si la envoltura lleva el hombre con el pescado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franco.

Doctor Muñoz - Orea. ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL. Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

¡Un delicioso licor!

ECONOMICO, digestivo, higiénico y superando al Chartreux, por su delicioso y exquisito sabor, se obtiene con la MADELEINE, al precio de 0'80 y una peseta la caja, suficiente para dos botellas. No requiere utensilios especiales para su elaboración y se halla de venta en las droguerías de DON JUSTO BAJO AVILA, San Justo, núm. 2 e Isla de la Rúa, 4.

¡No hay en Salamanca!

Casa más surtida y económica en PERFUMERIA que la de SAN MARTIN, Isla de la Rúa, 4. En artículos de tocador, inmenso surtido. Para artistas, colores y lápices de las casas más acreditadas, garantizando ser inofensivos a la piel. En tinturas y lociones para el cabello, siempre lo mejor y más acreditado. En esta casa hallaréis lo que inútilmente busquéis en otra, por dedicarnos especialmente a este ramo. — Isla de la Rúa, 4.

Relojería y Optica

Relojes de todas clases y precios. Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Mopía, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo.

PEDRO JUANES. 26, García Barrado, (antes) Rúa, 26

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. RICARDO MARIN. MEDICO OCULISTA. PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID. CONSULTA DE DIEZ A UNA. Sánchez Barbero 2 —Salamanca.

Almacén de Musica. DE J. DEBERNARDI. Calle de Zamora, 8, Salamanca.

Pianos legítimos de las selectas marcas Fischer, de New-York; Pleyel, Erar, Chassigne-Freres y otras varias, con gran rebaja de precios sobre catálogo de la fábrica, libres de portes, libres de riesgos hasta el domicilio del comprador y garantizados por cinco años. Armoniums de las mejores marcas a precios reducidos y garantizados durante cinco años. Pianos, piano a manubrio, violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

J LEON ARIAS. CIRUJANO-DENTISTA

Comunica a su clientela que ha trasladado su Gabinete Odontológico a la calle de la Rúa, número 34, donde ofrece sus servicios profesionales.

Extracciones: TRES PESETAS aplicando anestésicos.

34, GARCIA BARRADO, 34

PRIM, ortopédico, en Salamanca.

Los días 4 y mañana del 5 de Abril en el Hotel Pasaje.

Recibirá este afamado ortopédico de la Clínica de Alsasua (Navarra), á cuanto deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de las piernas y pies.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES, fajas, elásticas etc, etc.

HERNIADOS

adaptación del conocido VENDAJE PRIM, único desprovisto de correa de entropiernas y que contiene reducida la hernia más voluminosa. Treinta años de éxito. Sus precios, 30 y 60 pesetas para adultos y 25 para niños.

2 y 3 en Valladolid, Hotel Inglaterra.

Neurastenia, Desequilibrio nervioso, Desnutrición, Anemia, Tuberculosis, Melancolía, Embarazos difíciles, Crianza, etc. etc. se curan con el nuevo producto

Neurastól GRANULADO ESPINAR

(Registrado) 4 ptes. bote

Sancionado por los principales médicos de España. De paladar exquisito soluble en agua, vino o cerveza.

Al por mayor J. G. ESPINAR. — Sevilla y principales Droguerías de SALAMANCA. Ventas: Farmacias y Droguerías.

EL NITRATO de CAL o de Noruega

es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia.

Para informes a

Otto Medem

VALENCIA. Barcelona -- Bilbao -- Sevilla -- Málaga -- Alicante.

CASA MONTERO

ALTA NOVEDAD EN LANAS Y SEDAS para SEMANA SANTA

Tules, Velos, Mantillas, Echarpes, Ropa blanca para señoras y niños, Faldas barreras seda desde 10 pesetas, Lanas canalón colores modernistas, taño, oro, etc. LONJA, 13 y 15, SALAMANCA

Casa Germán.

Regalos prácticos y de mucho gusto, propios para bodas y santos. Para primera comunión hay medallas muy bonitas. COMPRO ORO Y PLATA

Librería Religiosa :::: de Antonio García

Rúa, número 26, Salamanca.

Han llegado Las Semanas Santas, reformadas, edición del 1914, de Ratisbona, en tela, a 5 pesetas.

CERA DE MECHA ENCARNADA, de un resultado inmejorable por su duración y limpieza, a 2,20 pesetas los 460 gramos.

Tipografía Popular. —Plazuela de San Isidro

# LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13  
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado 1.250.000 —  
Activo de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.— Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

## Balneario de Calzadilla del Campo

Agua sulfurada sódicas bicarbonatadas



Indicadas las de la Fuente del Estómago e las pirosis, acedías, catarros, úlceras del estómago, vómitos y esteñis miento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que en-

tran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.).

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Risco, frente al Banco de España.

El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

## Importante fundición de campanas

### Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Representante en Salamanca:

### DON CESAR MARTINEZ TORDERA

DOCTOR RIESCO, 54.



## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal, ODABENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Importe sobre la vida

Seguros contra incendios.

Director en Salamanca:

### DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

NUEVO ESTIANTE A PEDAL

## FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

## SINGER

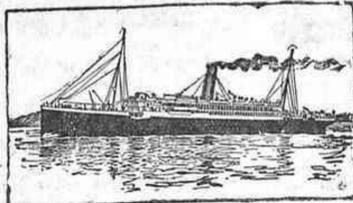
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Salamanca: Pérez Pujol, 1

Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Béjar: Sánchez Ucaña, 25.—Peñaranda Bodegones: 14.

R. M.



S. P

## MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso

	Pesetas
15 Marzo..... Darro.....	90
21 Marzo..... Araguaya.....	100
29 Marzo..... Drina.....	90

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase. NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje.

— seis — cuarto pasaje. — dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Desferdo y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: á Río Janeiro y Santos, 20 libras, y á Buenos Aires, 25.

Clase intermedia: á Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras.

Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase.

La conducción á bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.— Real, 81.

## BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto

: PRECIOS MAS ECONÓMICOS : QUE LOS DE OTRAS FÁBRICAS

Calle de la Fe, núm. 2

o plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO

## Nueva Encuadernación de ANDRES CORNEJO

(Antiguo encuadernador de la Salmanticense) García Barrado, núm. 51 Junto a la librería del Sagrado Corazón

Encuadernaciones de todas clases.

Carpistas para muestras de géneros para el comercio.

Idem para legajos, y toda clase de trabajos referentes al ramo.

Se arreglan Misales por muy deteriorados que estén.

Precios económicos.

## IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de José Tena BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

## MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirijirse con detalles á la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

## ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blenorragicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídale gratis á la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca: Droguería Fuentes, Plaza del Corriollo, 22 y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Móntese en las farmacias

ASMÁTICOS

usando los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

## ANTIGUA FUNDICIÓN DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Aduana (Valencia)

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones de París y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños. Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y alacena de puro cobre alemán y estaño ligero que es el mejor material que se conoce para su fabricación. En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los secretos especiales de los célebres fundidores ingleses. A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos piden. Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades. Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta. Las mismas están todas VALIENDES DE TODAS LAS PARTES DE ESPAÑA, por ser de construcción en hierro y planada. Usen en España: No se olviden de pedir con algunas otras cosas que cubren todo el mundo.



Representante en Salamanca: DON JOSE FORNÉS

## El Salmantino

Es el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica. como ninguno, mediante una infinidad de servicios de España y del Extranjero. Ofrece PUBLIICIDAD. Es muy económica su tarifa de precios para esquemas mortuorios, reclamos, sultos de propaganda industrial, etcétera. El Salmantino es, por último, el diario que mayores ventajas ofrece, en cuanto al costo de suscripciones.